PALABRAS DE BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES EN EL X CONGRESO MUNDIAL ORDINARIO DE FILOSOFÍA DEL DERECHO Y FILOSOFÍA SOCIAL, PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JORGE CARPIZO, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM, EL DÍA 29 DE JULIO DE 1981

Señores participantes en el X Congreso Mundial Ordinario de Filosofía del Derecho y de Filosofía Social:

Este importante evento que hoy congrega a tan distinguidos representantes del pensamiento filosófico-jurídico de todo el mundo, cuenta con el apoyo, la simpatía y la colaboración de la Universidad Nacional Autónoma de México y de diversas dependencias suyas. En esta forma nuestra Universidad muestra la vocación que por la cultura universal guía sus tareas cotidianas. Esta Universidad Nacional, desde su fundación, concibió un proyecto de cultura nacional que se edifica sobre las grandes corrientes del pensamiento mundial. La celebración de este X Congreso confirma dicha vocación, así como la obligación que ha contraído de transmitir al mayor número de mexicanos el conocimiento de los valores universales del hombre.

Me resulta especialmente grato, y considero un alto honor que mucho agradezco el encargo que me ha hecho la Sociedad Mexicana de Filosofía de darles, señores profesores, la más cordial y calurosa bienvenida a nuestro país y a nuestra Universidad Nacional.

Permítaseme expresar brevemente que la reflexión filosófica sobre los sistemas jurídicos es un ejercicio impostergable y el vehículo adecuado para la comprensión y el establecimiento del juico crítico objetivo sobre las normas de convivencia que permiten a los hombres su desarrollo integral. Los fundamentos esenciales del derecho, el debate secular entre el iusnaturalismo y el positivismo, el contraste de las ideas jurídicas de Oriente y de Occidente, la analítica del derecho, el control del comportamiento humano y la libertad, los problemas de interpretación y los conceptos de obligación jurídica, auxilian en la clarificación del derecho; pero, ante todo, deben permitir aproximarnos del mejor modo posible al establecimiento de los instrumentos que permitan identificar los ideales de la justicia con los principios de la legalidad.

Es preocupante advertir la indiferencia manifestada por algunas corrientes al problema central del sistema jurídico, a saber: la protección de la libertad e igualdad humanas y la importante tarea por alcanzar una sociedad cada vez más justa. Dicha indiferencia quiere ocultarse a menudo bajo el pretexto de una cientificidad acrítica que pretende convencer de que el derecho se resuelve en una técnica de control social, olvidando así que es el medio privilegiado para alcanzar los más altos fines de la persona humana. La dignidad de ésta debe estar siempre presente en la reflexión y la actividad del jurista. Compete al filósofo del derecho el no permitir que esos fines queden postergados. Su tarea, entonces, reviste la mayor importancia en la construcción de la nueva sociedad en que todos estamos comprometidos.

Estoy seguro que nos veremos beneficiados de los trabajos de ustedes en estos días. Sabemos que ustedes laboran para mejorar el presente y para anticipar un venturoso porvenir. Vuestra obra merece el más alto reconocimiento, mismo que con entusiasmo los organizadores de este congreso les otorgan.

Los mexicanos estamos convencidos de que toda fórmula de convivencia que no esté presidida por el derecho es falsa solución, coacción insoportable y, finalmente, constituye un error histórico. Los hombres esperan mejores días, y ustedes contribuyen a satisfacer esa esperanza. Se encuentran entre un pueblo que ama la libertad, que lucha por realizarla y que les recibe con afecto y simpatía. De nuevo acepten nuestra más cordial y entusiasta bienvenida a este país, a esta Universidad Nacional, y a la Sociedad Mexicana de Filosofía con la que ustedes comparten tantos intereses y tantos ideales. Señores congresistas: Bienvenidos.